



Acuse

MEMORANDUM

CONVOCATORIA

Se convoca a los C. Miembros del Comité de Clasificación de Información Pública del Consejo Estatal de Promoción Económica, a la **Primera Sesión Ordinaria**, que se llevará a cabo el próximo día **23 de agosto** del año en curso, a las **11:00 once horas**, en las instalaciones del Consejo Estatal de Promoción Económica, ubicado en el cuarto piso, del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico, en la calle López Cotilla, número 1505, Colonia Americana, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de asistencia y firma de la lista correspondiente.
- 2.- Declarar por el Presidente en su caso, abierta la sesión.
- 3.- Lectura de la orden del día.
- 4.- Consideración de los asuntos a tratar

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 21 DE AGOSTO DE 2013.

**EI TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO
ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.**

Entendido

LIC. JOSÉ JUAN CULEBRO PÉREZ




Registro de Asistencia de la Primera Sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Consejo Estatal de Promoción Económica, celebrada el día 23 de agosto de 2013, en el cuarto piso del edificio ubicado en la calle López Cotilla, número 1505, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.


**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

TITULARES

**DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ**


D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES

**EL DIRECTOR JURÍDICO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**


LIC. JOSÉ JUAN CULEBRO PÉREZ

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
Y MIEMBRO DEL COMITÉ.**


LIC. HÉCTOR HUGO QUIRARTE CHOLICO



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONOMICA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11 once horas 00 cero minutos del día 23 veintitrés del mes de agosto del año 2013 dos mil trece**, en las oficinas que ocupa la El Consejo Estatal de Promoción Económica, ubicado en la calle López Cotilla número 1505, Colonia Americana, con CP. 44140; en términos de los artículos 25 fracción II, 27, 28 fracción I, II y III de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, se reúnen el D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica; el LIC. JOSÉ JUAN CULEBRO PÉREZ, Director Jurídico del Consejo Estatal de Promoción Económica y Titular de la Unidad de Transparencia; y el LIC. HÉCTOR HUGO QUIRARTE CHOLICO, Director Administrativo del Consejo Estatal de Promoción Económica; a efecto de integrar el Comité de Clasificación de Información Pública del Consejo Estatal de Promoción Económica, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-

El D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches	Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica
Lic. José Juan Culebro Pérez	Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de Promoción Económica
Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico	Director Administrativo del Consejo Estatal de Promoción Económica

Con la asistencia de las 3 personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso



a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y Aprobación del Orden del día.-

El D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del orden del día;
3. Antecedentes de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios;
4. Declaración Legal y Formal de la Instalación del Comité de Clasificación de Información Pública del Consejo Estatal de Promoción Económica;
5. Asuntos Diversos; y
6. Fin de la sesión.

En uso de la voz, el D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, somete a consideración del pleno, el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación; al no haber intervención alguna a este respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

III.- Antecedentes de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios;

Como tercer punto del orden del día, se informa que con fecha 08 ocho de Agosto de 2013 dos mil trece, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el decreto número **24450/LX/13** que contiene la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual tiene por objeto: regular la clasificación de la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios; la protección de datos personales como información confidencial; el acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios; entre otros.

De conformidad con lo establecido en el artículo primero transitorio del Decreto **24450/LX/13** que contiene la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dicho



ordenamiento **entro en vigor el día 09 nueve de agosto del año 2013 dos mil trece.**

En los artículos 25 fracción II, 27, 28 fracción I, II y III de la citada Ley, dispone la existencia del Comité de Clasificación de Información Pública en cada una de las entidades que, de acuerdo a la normatividad aplicable, conforman la estructura orgánica de los sujetos obligados.

IV.- Declaración legal y formal de la integración del Comité.

Acto seguido el Presidente procedió al desahogo del presente punto del orden del día, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 fracción II, 27, 28 fracción I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, por lo que siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día en que se actúa **SE DECLARA FORMALMENTE INTEGRADO EL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA**, de la siguiente manera, así mismo se designan a los suplentes de los titulares:

Nombre	Suplente
D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, Director General del CEPE y Presidente del Comité de Clasificación e Información Pública	L.C.P. David Juárez Martínez Coordinador General del CEPE y Suplente del Comité de Clasificación e Información Pública
Lic. José Juan Culebro Pérez, Director Jurídico del CEPE, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación e Información Pública	C. Adrian Rodríguez Cárdenas Asistente Jurídico del CEPE y Suplente de Comité de Clasificación e Información Pública
Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholicó, Director Administrativo del CEPE e Integrante del Comité Clasificación e Información Pública	L.C.P. Claudia Angelica Velasco Espinoza Contador "A" del CEPE y Suplente del Comité Clasificación e Información Pública

V.- Asuntos Diversos.


El Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública, consulta a los asistentes si desean abordar algún otro tema, por lo que el Secretario del Comité **propone la notificación de integración del presente Comité a la Comisión Intersecretarial para la Transparencia del Gobierno del Estado**, solicitud que se aprueba realizar a través de la Secretaría de este Comité. Se informa sobre la próxima reunión de capacitación sobre este tema en las instalaciones del Consejo Estatal de Promoción Económica, con la finalidad de que





todo el personal de CEPE se entere de los alcances de la Ley de información que nos ocupa. No habiendo ningún otro punto pendiente de tratar.

VI.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, y **se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, el Presidente D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, declara clausurada la misma, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de agosto de 2013 dos mil trece, firmando los presentes.**


D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES
Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública

	
LIC. JOSÉ JUAN COLEBRO PÉREZ	LIC. HÉCTOR HUGO QUIRARTE CHOLICO
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité Clasificación de la Información Pública	Director Administrativo y miembro de Comité de Clasificación de la Información Pública